

Guayaquil, 11 de noviembre del 2014

Señores

JUSTOTAL S. A.

De mis consideraciones:

JUAN GABRIEL GUAGUA VIVES, con **Ced. I. 0916684731**, por medio de la presente, pongo a su conocimiento que cedo la cantidad de CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas que mantengo en la empresa a favor del señor FERNANDO ANDRES CHAVEZ MIRANDA, con cedula de ciudadanía número 0922162771.



JUAN GABRIEL GUAGUA VIVES

Ced. I. 0916684731

CEDENTE

FernandoCh

FERNANDO ANDRES CHAVEZ MIRANDA

Ced. C. 0922162771

CESIONARIO

Guayaquil, 11 de noviembre del 2014

Señores

JUSTOTAL S. A.

De mis consideraciones:

VENTURA TIRSO REAL VILLAMAR, con **Ced. I. 0905770806**, por medio de la presente, pongo a su conocimiento que cedo la cantidad de CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas que mantengo en la empresa a favor de la señora GRACE MARIUXI MARTILLO LOOR, con cedula de ciudadanía número 0923193379.



VENTURA TIRSO REAL VILLAMAR

Ced. I. 0905770806

CEDENTE



GRACE MARIUXI MARTILLO LOOR

Ced. C. 0923193379

CESIONARIO